



Para resaltar la trascendencia política de la Cuarta Transformación (4T), se le ha dado una difusión mediática a la cantidad de reformas constitucionales y legales aprobadas por el Congreso de la Unión. Así, por ejemplo, se señala que “en sus primeros 15 meses la 4T, encabezada por AMLO, aprobó ocho reformas constitucionales, una más que la administración de Felipe Calderón y dos más que el gobierno de EPN” (El Universal, 1-12-2019).

En esta nota periodística se menciona que “de acuerdo al recuento oficial de la Cámara de Diputados, la 4T está empatada con el gobierno de Felipe Calderón en reformas aprobadas a leyes, reglamentos, códigos y decretos, con 59 durante los primeros meses de gobierno”.

En una estadística de reformas constitucionales, el Senado de la República reconoce que durante 102 años (del 5 de febrero de 1917 al 29 de agosto del 2019) la Constitución Federal “ha sido reformada en 707 ocasiones, a través de 233 decretos legislativos aprobados por el Constituyente”... (por lo que) es una de las más reformadas en todo el mundo”.

Para el Senado, los centenares de reformas constitucionales “han sido el mecanismo por excelencia para adaptarse a las condiciones de cada momento histórico... han funcionado como un instrumento para detonar y encausar proceso de cambio político, económico y social...”.

Por su parte el diputado federal de Morena Mario Delgado llega al extremo de afirmar que “si el Poder Legislativo actual no pierde el ritmo y la profundidad de sus decisiones, el conjunto de determinaciones que se están tomando podrán llegar a representar una nueva constitucionalidad, las Leyes de Reforma de nuestros días, las Leyes Constitucionales de la 4T”.

Más las tantas reformas ‘trascendentales’ que están pendientes: “falta la reforma constitucional y legal para disminuir a la mitad las prerrogativas económicas de los partidos políticos... un conjunto de reformas relativas al bienestar social... (y) las leyes que amparen como derechos los nuevos programas sociales masivos o universales instrumentados por el actual Gobierno de la República”.

Para este diputado moreno “hay otros temas que no tienen plazos tan precisos para su aprobación, pero son sumamente relevantes; entre ellos, las reformas político-electorales que permitan eliminar la lista plurinominal en el Senado y reformular la representación proporcional en la Cámara de Diputados”.

A mi parecer, las tantas reformas que ha sufrido el Pacto Federal tiene una sola explicación: ajustar los principios fundamentales del pueblo mexicano al modo de gobernar del Presidente en turno.

Es decir, los “momentos históricos” son regulares y predecibles, ya que se dan cada sexenio con la asunción al poder presidencial. Luego, es falso que las reformas constitucionales (aún las aprobadas por AMLO) constituyan un “instrumento para detonar y encausar un proceso de cambio político, económico y social”.

Al respecto, Luis Rubio afirma que “el problema de fondo es que nuestros representantes populares siempre proponen soluciones temporales, parciales y contrarias a la posibilidad de construir una sociedad de reglas institucionalizadas que permitan a todo ciudadano saber dónde está parado y cuáles son sus derechos y sus obligaciones. Soluciones temporales (que) no sólo minan la función de la autoridad, sino que crean un entorno de irresponsabilidad y de incertidumbre...”.

Décadas atrás, el jurista Ignacio Burgoa lo explicó: “la Constitución ha sido reformada por la falta de conciencia cívica, dignidad y patriotismo de los hombres en quienes nuestra Constitución deposita la facultad reformativa a la Ley Suprema”.

El Devenir de Chihuahua - “Reformitis” Morena

Escrito por Gerardo Cortinas Murra
Lunes, 02 de Diciembre de 2019 06:47

Para Jorge Carpizo, nuestra Constitución está muy “manoseada”... por lo que no es deseable ni conveniente que continúe el torrente de reformas. Por desgracia, siempre ha existido una tácita y estúpida competencia entre los gobernantes en turno, por ver quien reforma más veces la Constitución y las leyes reglamentarias. Lo dicho: Por eso estamos como estamos... jodidos.